

SESION ORDINARIA N° 05 / 2024

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

22 de febrero 2024

**PRESIDE: SEÑOR GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE**

**SECRETARIO: SEÑOR G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

**ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:
SRA. JOSEFINA SUTIL SERVOIN
SRA. CAROLINA LETELIER RIUMALLO
SR. LUIS GUAJARDO ABARCA
SR. SEBASTIAN CHACANA BASAEZ
SR. DANILO FERNANDEZ PEÑA**

Excusas: SR. REINALDO FERNANDEZ SILVA, Concejal

**ASISTENTES:
SRTA. PAULINA MALDONADO, Directora de Control
SRA. ANGELA TREVIA, Directora Depto. Salud (S)
SR. ALBERTO ORTEGA, Director Educacion (S)
SR. MAURICIO MARTINEZ, Contador Depto. Educacion
SR. CLAUDIO ALLENDES, Encargado de Informática
SR. GERMAN BECKER, Director Secpla
SR. DANIEL CARRASCO, Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones**

T A B L A

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR SESION ORDINARIA N°04/2024.
 2. CORRESPONDENCIA.
 3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 1
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1 DEPTO. EDUCACION
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1 DEPTO. SALUD
 4. LICITACIÓN PÚBLICA N°24/2023 DENOMINADA "MEJORAMIENTO PLAZA
ACCESO EX ESTACIÓN DE CATAPILCO".
 5. VARIOS.
 6. CUENTA ALCALDE.
-

Se inicia la sesión a las 09:45 horas.

El señor Secretario Municipal informa de excusas del Concejal Reinaldo Fernandez, quien hace llegar certificado médico.

1. **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR SESION ORDINARIA N°04/2024**

El señor Secretario Municipal informa que el acta fue enviada a los señores Concejales para su revisión, no se recibió ninguna observación, por lo tanto, se da por aprobada y se procede a su firma.

2. **CORRESPONDENCIA.**

- 2.1 Oficio Ord. N° 275/2024 emitido por la Directora de Administración y Finanzas, mediante el cual adjunta las últimas contrataciones del personal.
- 2.2 Oficio Ord. N°09/2024 emitido por el Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones (S), mediante el cual informa listado de licitaciones publicadas y ordenes de compra aceptadas durante el periodo del 13 al 20 de febrero de 2024 de las unidades municipales que incluyen: Depto. Salud, Depto. Educación, Secplac y Adquisiciones.
- 2.3 Carta del representante legal de Capital Sur, mediante el cual informa la programación de sus capacitaciones para el mes de Marzo 2024, para conocimiento de los señores Concejales.

3. **MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 1**
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1 DEPTO. EDUCACION
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1 DEPTO. SALUD

3.1 **MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 1**

Expone el tema el señor Daniel Carrasco, Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones.



RESUMEN

	M\$
Aumento de Ingresos	1.276.982
Disminución de Ingresos	0
Disminución de Gastos	3.330
Aumento de Gastos	1.280.312

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-----------	------------	-------------

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1

AUMENTO DE INGRESOS

ITEM	BENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$	TOTAL M\$
11503	C.a.c. tributos sobre el uso de bienes y la realización de s	24.074.796	5.051		24.079.847
1150301	Patentes y tasas por derechos	9.474.796	5.051		9.479.847
1150302	Remisos y licencias	5.700.000			5.700.000
1150303	Participación en impuesto territorial - art. 31 de la Ley 19.000	8.900.000			8.900.000
11505	C.a.c. transferencias con eventuales	195.000			195.000
1150501	Del sector privado	80.000			80.000
1150503	De otras entidades públicas	115.000			115.000
1150503002	De la subsecretaría de desarrollo regional y administr	115.000			115.000
1150505059	De otras entidades públicas				0
11506	C.a.c. rentas de la propiedad	4.000			4.000
1150601	Arrendo de activos no financieros	4.000			4.000
11508	C.a.c. otros ingresos corrientes	3.585.937			3.585.937
1150801	Recuperaciones y reembolsos por ciencias médicas	234.800			234.800
1150802	Multas y sanciones pecuniarias	871.000			871.000
1150803	Participación del Fondo común municipal - art. 38 de la Ley 19.000	2.285.937			2.285.937
1150804	Fondos de terceros	20.000			20.000
1150899	Otros	224.985			224.985
11512	C.a.c. recuperación de préstamos	595.001	190.891		785.892
1151210	Ingresos por percibir	595.001	190.891		785.892
11513	C.a.c. transferencias para gastos de capital	30.000	411.250		441.250
1151303	De otras entidades públicas	30.000	411.250		441.250
1151303002	De la subsecretaría de desarrollo regional y administr		411.250		411.250
1151303005	Del tesoro público	30.000			30.000
1151303005001	Patentes (Ley N. 19.243)	30.000			30.000
11515	Saldo inicial de caja	10.000	668.790		678.790
TOTAL INGRESOS		28.594.734	1.276.982	0	29.771.716

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-----------	------------	-------------

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1

AUMENTO DE GASTOS

ITEM	CODIGO INI	DE NOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$	TOTAL M\$
21521		C a p gastos en personal	7.700.822			7.700.822
2152101		Personal de planta	4.012.565			4.012.565
2152103		Personal a contrata	810.958			810.958
2152103		Otros remuneraciones	1.827.299			1.827.299
2152104		Otros gastos en personal	1.050.000			1.050.000
21522		C a p bienes y servicios de consumo	8.331.937	58.983		8.390.940
2152201		Alimentos y bebidas	129.725			129.725
2152202		Textiles, vestuario y calzado	86.609			86.609
2152203		Combustibles y lubricantes	184.000			184.000
2152204		Materiales de uso o consumo	495.557			495.557
2152205		Servicios básicos	642.860			642.860
2152206		Mantenimiento y reparaciones	287.360			287.360
2152207		Publicidad y difusión	157.200			157.200
2152208		Servicios generales	5.238.900	5.480		5.244.380
2152208		Arrendos	798.450	400		798.850
2152210		Servicios financieros y de seguros	94.000			94.000
2152211		Servicios técnicos y profesionales	120.800			120.800
2152212		Otros gastos en bienes y servicios de consumo	103.000	58.133		161.133
21524		C a p transferencias corrientes	8.643.640			8.643.640
2152401		Al sector privado	2.498.187			2.498.187
2152401001		Fondos de emergencia	20.000			20.000
2152401004		Organizaciones comunitarias	190.000			190.000
2152401005		Otras personas jurídicas privadas	1.468.187			1.468.187
2152401007		Asistencia social a personas naturales	823.890			823.890

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILO LA HACIENDA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1

AUMENTO DE GASTOS

ITEM	CODIGO INI	DE NOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$	TOTAL M\$
2152403		A otras entidades públicas	6.145.473			6.145.473
2152403002		A los servicios de salud	2.000			2.000
2152403080		A las asociaciones	33.000			33.000
2152403090		Al fondo comun municipal - permisos de circulación	3.437.500			3.437.500
2152403093		Al fondo comun municipal - multas	55.000			55.000
2152403099		A otras entidades públicas	14.000			14.000
2152403100		A otras municipalidades	157.000			157.000
2152403101		A servicios incorporados a su gestión	2.446.973			2.446.973
21525		C a p ingresos al Fisco		10.500		10.500
2152501		Inpuestos				
2152599		Otros ingresos al Fisco		10.500		10.500
2152599001		C a p ingresos al Fisco - Otros - ingresos por saldos no e		10.500		10.500
2152599999		C a p ingresos al Fisco - Otros - Otros				
21526		C a p otros gastos corrientes	20.000	3.000		23.000
2152601		Donaciones		3.000		3.000
2152602		Compensación por daños a terceros s/o la propiedad				
2152604		Aplicación Fondos de terceros	20.000			20.000
21529		C a p adquisición de activos no financieros	562.315	81.400		643.715
2152901		Terranos	460.000	40.000		500.000
2152904		Mobiliario y otros	16.790			16.790
2152905		Máquinas y equipos	7.400			7.400
2152906		Equipos informáticos	9.125			9.125
2152907		Programas informáticos	21.000	41.400		62.400
2152999		Otros activos no financieros	48.000			48.000

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILO LA HACIENDA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1

ALUMENTO DE GASTOS

ITEM	CODIGO INT	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	ALUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	TOTAL M\$
21531		Cx p iniciativas de inversion	2.695.000	1.102.742	3.350	3.794.412
2153101		Estudios Basicos		48.750		48.750
2153101000	054051102470	Consultorias		48.750		48.750
2153102		Proyectos	2.695.000	1.053.992	3.350	3.745.662
2153102000		Consultorias	65.000	277.823	3.350	339.493
2153102000001	054051202300	Consultorias De Dizeño De Construccion, Mejoramiento				
2153102000002	054051202310	Consultorias De Dizeño Construccion, Mejoramiento Y M		13.585		13.585
2153102000003	054051202320	Consultorias De Dizeño De Construccion, Mejoramiento		21.818		21.818
2153102000004	054051202350	Consultorias De Dizeño De Construccion, Mejoramiento	50.000		3.350	46.670
2153102000005	054051202340	Consultorias De Dizeño De Construccion, Mejoramiento				
2153102000006	054051202350	Consultorias De Dizeño, Normalizacion, Construccion, Y		39.360		39.360
2153102000007	054051202360	Consultorias De Dizeño Construccion, Mejoramiento Y M		8.100		8.100
2153102000008	054051202370	Consultorias De Dizeño Construccion, Mejoramiento Y M	15.000			15.000
2153102000009	054051202380	Consultorias Especializadas		54.980		54.980
2153102000010	054051202480	Obras Consultorias		40.000		40.000
2153102000011	054051202480	Obras Consultorias		40.000		40.000
2153102000012	054051202480	Obras civiles	2.630.000	876.169		3.506.169
2153102000001	054051202390	Construccion, mejoramiento y mantencion en infraestr	550.000	504.279		1.054.279
2153102000002	054051202400	Construccion, Mejoramiento Y Mantencion En Infraestr				
2153102000003	054051202410	Construccion, mejoramiento y mantencion en infraestr	150.000			150.000
2153102000004	054051202420	Construccion, normalizacion, mejoramiento y mantenci	80.000			80.000
2153102000005	054051202430	Construccion, Mejoramiento Y Mantencion En Infraestr				
2153102000006	054051202440	Construccion, mejoramiento y mantencion infraestruct	750.000			750.000
2153102000007	054051202450	Construccion, mejoramiento y mantencion en infraestr	1.100.000			2.100.000
2153102000008	054051202460	Construccion, Mejoramiento Y Mantencion En Infraestr				
2153102000009	054051202491	Proyectos, Programas Mejoramiento Urbano Y Bp		371.890		371.890
21534		Cx p servicio de la deuda	341.000	21.687		362.687
2153401		Amortizacion deuda interna	320.000			320.000
2153403		Intereses Deuda Interna	210.000			210.000
2153407		Deuda flotante	1.000	21.687		22.687
TOTAL INGRESOS			28.498.714	1.780.117	1.810	29.779.716

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1

POR AREAS DE GESTIÓN

ITEM	DENOMINACION	1 GESTION INTERNA	2 SERVICIOS A LA COMUNIDAD	3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	4 PROGRAMAS SOCIALES	5 PROGRAMAS RECREATIVOS	6 PROGRAMAS CULTURALES	TOTAL M\$
2152201	Alimentos y bebidas	-40.000		40.000				
2152208	Servicios generales				5.450			5.450
2152209	Arrendos				400			400
2152212	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	53.133						53.133
2152599002	Cx p ingresos al Fisco - Otros - Ingresos por salidas no u	10.500						10.500
2152801	Devoluciones	5.000						5.000
2152901	Tariferos	40.000						40.000
2152907	Programas informaticos	41.400						41.400
2153101000	Consultorias	48.750						48.750
2153102000	Consultorias	174.493						174.493
2153102004	Obras civiles	876.169						876.169
2153407	Deuda flotante	21.687						21.687
TOTAL INGRESOS		1.771.117		40.000	5.850			1.776.967

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

Se procede a la votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad de los señores Concejales asistentes, la Modificación Presupuestaria Municipal N° 1.
(ACUERDO N° 92)

3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1 DEPTO. EDUCACION

Expone el tema el señor Mauricio Martínez, Contador Depto. de Educación.



La determinación del saldo inicial de caja para el año 2024 es de **M\$758.491**. En conformidad con la normativa contable y presupuestaria vigente sobre la materia.

La proyección del saldo inicial fue de **M\$384.324**.

debiendo en consecuente el municipio ajustar, el saldo inicial en **M\$374.167**.

	M\$
Aumento de Ingresos	374.167
Disminución de Ingresos	
Disminución de Gastos	
Aumento de Gastos	374.167



ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA



ZAPALLAR

AUMENTO DE INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial De Caja	368.019
115-12-10-006-000-000	Recuperacion licencias medicas años anteriores	6.148
TOTAL		374.167

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-----------	------------	-------------



AUMENTO DE GASTOS

ZAPALLAR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	5.467
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	24.056
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	3.977
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	15.000
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	60.541
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	10.000
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	20.000
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	3.661
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	69.628
215-22-09-000-000-000	Arriendos	16.120
215-24-01-000-000-000	Al Sector Privado	18.522
215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos	19.758
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	107.437
TOTAL		374.167

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-----------	------------	-------------

Se procede a la votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad de los señores Concejales presentes la Modificación Presupuestaria N° 1 Depto. de Educación.

(ACUERDO N° 93)

3.3 MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1 DEPTO. SALUD

Expone el tema la señora Angela Trevia, Directora Depto. de Salud (S).



RESUMEN

	M\$
Aumento de Ingresos	114.776.-
Total variación de ingresos	114.776.-
Aumento de Gastos	116.997.-
Disminución de gastos	2.221.-
Total Variación de gastos	114.776.-

Saldo inicial de caja

CUENTA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
	Saldo Inicial de caja determinado	313.521
115-15	Saldo Inicial de caja proyectdo	200.000
	Saldo inicial de caja a ajustar	113.521

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1

AUMENTO DE INGRESOS

ITEM	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$	TOTAL M\$
11505	C x c transferencias corrientes	3.814.586	-	-	3.814.586
1150503	De Otras Entidades Publicas	3.814.586	-	-	3.814.586
1150503006	Del servicio de salud	2.227.586	-	-	2.227.586
1150503101	De la municipalidad a servicios incorpor	1.587.000	-	-	1.587.000
11507	C x c ingresos de operación	153.000	-	-	153.000
1150701	Venta de bienes	75.000	-	-	75.000
1150702	Venta de servicios	78.000	-	-	78.000
11508	C x c otros ingresos corrientes	157.000	-	-	157.000
1150801	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	152.000	-	-	152.000
1150899	Otros	5.000	-	-	5.000
11512	C x c Recuperación de préstamos	-	1.255	-	1.255
1151210	Ingresos por percibir	-	1.255	-	1.255
11515	Saldo inicial de caja	200.000	113.521	-	313.521
	TOTAL INGRESOS	4.324.586	114.776	-	4.439.362

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1

ITEM	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$	TOTAL M\$
21521	C x p gastos en personal	3.521.266	40.000		3.561.266
2152101	Personal de planta	1.786.120			1.786.120
2152102	Personal a Contrata	1.365.970	10.000		1.375.970
2152103	Otras remuneraciones	369.176	30.000		399.176
21522	C x p bienes y servicios de consumo	743.810	61.997		805.807
2152201	Alimentos y bebidas	15.000	6.000		21.000
2152202	Textiles, vestuario y calzado		20.000		20.000
2152203	Combustibles y lubricantes	20.000			20.000
2152204	Materiales de uso o consumo	284.210	20.000		304.210
2152205	Servicios básicos	25.600			25.600
2152206	Mantenimiento y reparaciones	92.500	6.000		98.500
2152207	Publicidad y difusión	2.000	1.963		3.963
2152208	Servicios generales	55.600	5.034		60.634
2152209	Arrendos	82.000			82.000
2152210	Servicios financieros y de seguros	15.500			15.500
2152211	Servicios técnicos y profesionales	144.000			144.000
2152212	Otros gastos en bienes y servicios de	7.400	3.000		10.400

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1

21525	C x p Integros al fisco	110	15.000		15.110
2152501	Impuestos	100			100
2152599	Otros integros al fisco	10	15.000		15.010
21526	C x p otros gastos corrientes	100			100
2152601	Devoluciones	100			100
21529	C x p adquisición de activos no financie	24.300			24.300
2152904	Mobiliarios y otros	10.000			10.000
2152905	Máquinas y equipos	10.100			10.100
2152906	Equipos informáticos	4.000			4.000
2152907	Programas informáticos	100			100
2152999	Otros activos no financieros	100			100
21534	C x p servicio de la deuda	35.000		2.221	32.779
2153407	Deuda flotante	35.000		2.221	32.779
TOTAL GASTOS		4.326.586	116.997	2.221	4.439.362

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1

REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR PROGRAMAS

ITEM	DENOMINACIÓN	GESTIÓN INTERNA DESAM	GESTIÓN INTERNA	GESTIÓN INTERNA	TOTAL MS
2152102	Personal a Contrata		5.000	5.000	10.000
2152104	Otras remuneraciones		15.000	15.000	30.000
2152201	Alimentos y bebidas		3.000	3.000	6.000
2152202	Textiles, vestuario y calzado	5.000	7.500	7.500	20.000
2152204	Materiales de uso o consumo		10.000	10.000	20.000
2152206	Mantenimiento y reparaciones	2.000	2.000	2.000	6.000
2152207	Publicidad y difusión		1.000	963	1.963
2152208	Servicios generales	5.034			5.034
2152212	Otros gastos en bienes y servicios de	1.000	1.000	1.000	3.000
2152599	Otros ingresos al fisco	15.000			15.000
2153407	Deuda flotante	-2.221			-2.221
TOTAL GASTOS		25.813	44.500	44.463	114.776



Se procede a la votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad de los señores Concejales presentes la Modificación Presupuestaria N° 1 Depto. de Salud.
(ACUERDO N° 94)

4. LICITACIÓN PÚBLICA N°24/2023 DENOMINADA “MEJORAMIENTO PLAZA ACCESO EX ESTACIÓN DE CATAPILCO”.

Expone el tema el señor German Becker, Director de Secpla.

Licitación Pública N° 24/2023

“MEJORAMIENTO PLAZA ACCESO EX ESTACIÓN DE CATAPILCO”

ID: 5325-25-LP23



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FEBRERO 2024

ANTECEDENTES LICITACIÓN

- Financiamiento: Aporte – SUBDERE
- Presupuesto disponible: \$106.771.838,-
- Comisión Evaluadora:
 - ✓ Director de SECPLA
 - ✓ Director de Obras Municipales
 - ✓ Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones
 - ✓ Secretario Municipal, como ministro de fe.



APERTURA ELECTRÓNICA

Ofertas Presentadas

OFERENTES	RUT	ADMISIBILIDAD
DBI Servicios Generales SPA.	77.689.115-0	INADMISIBLE
OROPESA Constructora SPA.	77.880.145-0	INADMISIBLE
Servicios Integrales Sercoven Ltda.	76.730.800-0	ADMISIBLE
SARRAF Ingeniería y Construcción Ltda.	77.156.104-7	ADMISIBLE



Criterios de Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE TÉCNICO
a. Oferta Económica	20%
b. Plazo de Ejecución	10%
c. Idoneidad del Oferente	25%
c.1. Comportamiento Contractual Anterior	(50% del criterio de Idoneidad)
c.2. Oferente No Moroso	(50% del criterio de Idoneidad)
d. Oferta Técnica	25%
d.1. Claridad y orden en la Presentación de la Carta Gantt	(40% del criterio de oferta técnica)
d.2. Experiencia del Oferente	(60% del criterio de oferta técnica)
e. Asistencia Visita a Terreno	10%
f. Cump. Requisitos Formales de Presentación	10%



OFERTA ECONÓMICA (20%)

OFERENTE	PRECIO (Valor Total)	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Servicios Integrales Sercoven Ltda.	\$104.956.292.-	99,77	20
SARRAF Ingeniería y Construcción Ltda.	\$104.712.116.-	100,00	20



PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (10%)

OFERENTE	PLAZO (días corridos)	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Servicios Integrales Sercoven Ltda.	180 días	77,78	8
SARRAF Ingeniería y Construcción Ltda.	140 días	100,00	10



IDONEIDAD DEL OFERENTE (25%)

OFERENTE	Comp. contractual anterior	Oferente no moroso	SUMATORIA PONDERACIÓN SUBCRITERIOS	PUNTAJE
Servicios Integrales Sercoven Ltda.	50,00	50,00	100,00	25
SARRAF Ingeniería y Construcción Ltda.	50,00	50,00	100,00	25



OFERTA TÉCNICA (25%)

OFERENTE	Presentación Carta Gantt	Experiencia Del Oferente	SUMATORIA PONDERACIÓN SUBCRITERIOS	PUNTAJE
Servicios Integrales Sercoven Ltda.	24,00	15,00	39,00	10
SARRAF Ingeniería y Construcción Ltda.	24,00	00,00	24,00	6



ASISTENCIA A VISITA A TERRENO (10%)

OFERENTE	Asistencia	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Servicios Integrales Sercoven Ltda.	Asiste a visita a terreno	100,00	10
SARRAF Ingeniería y Construcción Ltda.	No asiste a visita a terreno	00,00	0



CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN (10%)

OFERENTE	CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Servicios Integrales Sercoven Ltda.	Cumple con todos los requisitos formales exigidos.	100,00	10
SARRAF Ingeniería y Construcción Ltda.	No cumple con lo indicado en el Artículo 18°: forma en que se debe presentar la oferta.	50,00	5



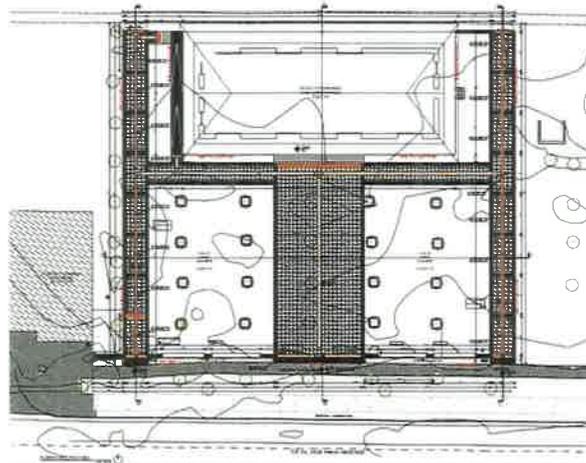
EN RESUMEN:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO DE EJECUCIÓN	IDONEIDAD DEL OFERENTE	OFERTA TÉCNICA	ASISTENCIA VISITA A TERRENO	CUMPL. REQ. FORMAL ES	PUNTAJE
Servicios Integrales Sercoven Ltda.	20	8	25	10	10	10	83
SARRAF Ingeniería y Construcción Ltda.	20	10	25	6	0	5	66



Se propone adjudicar la Propuesta Pública “Mejoramiento Plaza Acceso Ex-Estación de Catapilco”, ID N° 5325-25-LP23, al oferente **Servicios Integrales Sercoven Ltda.**, Rut:76.730.800-0, por un Monto Total de **\$104.956.292.- (ciento cuatro millones novecientos cincuenta y seis mil doscientos noventa y dos pesos)** Impuestos Incluidos y un plazo de ejecución de **180 (ciento ochenta)** días corridos para ejecutar el proyecto a contar de la entrega de terreno.

Se solicita Acuerdo de Concejo para suscribir el contrato respectivo.





Se procede a la votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad de los señores Concejales presentes la suscripción de contrato de Propuesta Pública “Mejoramiento Plaza Acceso Ex Estación de Catapilco”, al oferente Servicios Integrales Sercoven Ltda.
(ACUERDO N° 95)

5. VARIOS.

No hay.

El señor Alcalde solicita acuerdo de Concejo para ampliar el plazo de entrega de las respuestas a los puntos varios presentados por los señores Concejales, en sesiones anteriores.

Se procede a la votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad de los señores Concejales presentes el ampliar el plazo de entrega de las respuestas a los puntos varios presentados por los señores Concejales, en sesiones anteriores.
(ACUERDO N° 96)

6. **CUENTA ALCALDE.**

- 6.1 Se está efectuando una campaña con alcaldes de otras comunas para conseguir aportes privados y poder comprar baños químicos para ser enviados a las comunas siniestradas, y así no tener que hacer uso de suministros de baños que cuentan los municipios, porque no se sabe si serán devueltos.
- 6.2 Agradecer a todos los funcionarios municipales de todas las áreas que han trabajado en todos los eventos de verano, y también a los dirigentes de organizaciones encargadas de dichos eventos.

Se cierra la sesión a las 10:50 horas.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Concejo 2021-2024 / Acta N° 05.2024

SEC / pifc.